

Resolución N° 0123
Lanús 28 ABR 2010

Visto el Concurso de Precios N° 16/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 411/80 cuya apertura se realizó el 16 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 50 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

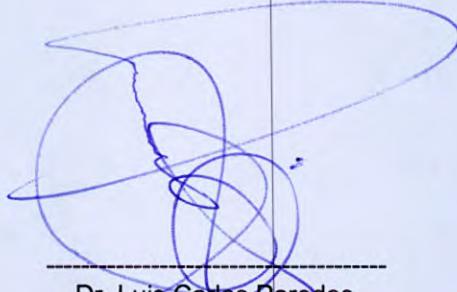
EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 16/2010 cuya apertura se realizó el 16 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas para la provisión de **FUMIGACION**.

2º) Adjudíquese a la firma **SUDAMERICANA DE FERNANDO LISKA**. Con domicilio en la calle 12 de Octubre N° 1653 Dto. N° 2 de la localidad de Capital Federal, por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta (\$ 46.450) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 54.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

